



Quito, 05 de julio de 2022

## **Organizaciones políticas de Zamora convocadas a la capacitación en la elaboración de los planes de trabajo, para Elecciones 2023**

Con miras a las Elecciones Seccionales 2023, el Instituto de la Democracia (IDD), entidad adscrita al Consejo Nacional Electoral (CNE) y la Delegación Provincial Electoral de Zamora Chinchipe, el viernes 08 de julio de 2022, a las 14h00, congregará a las organizaciones políticas de la provincia en el auditorio del organismo electoral, a las 14h00, donde presentarán la “Guía para la Elaboración de Planes de Trabajo de Candidatas y Candidatos” y se realizará la capacitación a los integrantes de las fuerzas políticas.

El artículo 97 del Código de la Democracia, establece que todos los candidatos presentarán junto con el formulario de inscripción un plan de trabajo, con aménos el siguiente contenido: diagnóstico de la situación actual; objetivos generales y específicos; y, plan de trabajo plurianual de acuerdo a la dignidad a la que hubieren optando; mecanismos públicos para la rendición de cuentas.

En este contexto, los planes de trabajo se convierten en un requisito obligatorio para la inscripción de candidaturas. Mediante la capacitación el IDD busca generar una herramienta que permita a los partidos y movimientos políticos construir de manera eficiente y correcta los planes de trabajo de las diferentes candidaturas a escala nacional, tanto de prefectos, alcaldes, concejales y vocales de las juntas parroquiales rurales.

El plan de trabajo constituye la propuesta de campaña de los candidatos que deberán ejecutar como autoridad una vez electos. De esta forma la ciudadanía puede elegir entre las ofertas de los candidatos, aquella que responda mejor a sus necesidades y aspiraciones.

Esta actividad se ejecuta en articulación con el Consejo Nacional de Competencias y el apoyo de la Secretaría Nacional de Planificación – SNP, Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador-CONGOPE, Asociación de Municipalidades Ecuatorianas -AME, Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador-CONAGOPARE, Consejos Nacionales para la Igualdad (los cinco consejos), PNUD, la academia y organizaciones de la sociedad civil, conforme a las competencias de cada institución. En conjunto se buscan que los planes de trabajo sean construidos desde la necesidad de cada jurisdicción y mejorar su representación.

El Instituto de la Democracia prevé llegar a todo el territorio nacional, para el efecto ha implementado también la capacitación de forma virtual, para lo cual las organizaciones políticas y ciudadanía en general deberán ingresar a la página institucional: [institutodemocracia.gob.ec](http://institutodemocracia.gob.ec) y acceder al banner “Guía para la elaboración de planes de trabajo de candidatos y candidatas, Elecciones 2023.